

Opinión

E

Editorial

Espejo de la crisis post-pandemia

La escuela, que debería ser un refugio y un centro de formación cívica, se está convirtiendo en escenario de conflicto.

Las cifras entregadas por la Superintendencia de Educación en la provincia encienden una severa señal de alarma. El aumento del 144% en las denuncias por maltrato a párvulos y estudiantes en la provincia de Osorno entre enero y septiembre de este año, sumado a la escalada en casos de discriminación y connotación sexual, no es un mero dato estadístico, sino la manifestación de una profunda crisis de convivencia en los espacios educativos. La escuela, que debería ser un refugio y un centro de formación cívica, se está convirtiendo en escenario de conflicto.

Este fenómeno de agresividad en alza fue abordado por la directora de la Superintendencia de Educación, Loreto Orellana, quien acertadamente vinculó la situación al impacto del prolongado confinamiento por la pandemia. Existe un consenso creciente en que la vuelta a la presencialidad devolvió una sociedad que "desaprendió a dialogar" y a gestionar la interacción cara a cara. Los jóvenes, en particular, exhiben una mala regulación emocional, explotando con facilidad ante la dificultad de transmitir sus sentimientos y pensamientos.

El problema, sin embargo, trasciende las aulas y se inserta en un contexto de corresponsabilidad. Si bien el sistema educativo debe propiciar el diálogo y "reaprender la forma de relacionamiento", existe una tensión evidente en la comunidad. Las directivas de los planteles, como lo evidenció la directora del colegio The Mission College de Osorno, Cecilia Chávez, se sienten abrumadas por tener que lidiar con problemas que, en esencia, nacen en el hogar. "Están dejando toda la responsabilidad a quienes trabajamos en educación", dijo.

Este punto de vista es relevante. Cuando los adultos referentes (familia y tutores) no logran inculcar valores básicos o habilidades de autorregulación, la escuela se ve forzada a aplicar medidas disciplinarias en un escenario ya polarizado.

La respuesta de la Superintendencia de Educación, al propiciar jornadas como la de Gestión Colaborativa de Conflictos, apunta en la dirección correcta. Cuando un conflicto escala a la instancia de denuncia, la oportunidad de prevención ya se ha perdido. El nuevo paradigma debe dejar atrás la lógica del castigo como única respuesta para avanzar hacia una cultura escolar más colaborativa, justa y humana.

C

Columna

Contaminación ambiental: enfermedad y muerte

No obstante que en la Constitución de nuestro país se asegura en el artículo 19, N° 8 que todos los ciudadanos tienen el "derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación", siendo "deber del Estado velar para que este derecho

"Los efectos de la contaminación del aire ambiental y del aire doméstico se asocian con más de 7 millones de muertes prematuras al año".

no sea afectado", y que en el N° 9 se asegura "el derecho a la protección de la salud", todo eso no se ha cumplido y ha sido conculcado, una y otra vez, dando lo mismo, si las riendas del gobierno no han tenido en sus manos partidos políticos de izquierda o partidos de derecha.

La razón para señalar lo anterior es la siguiente: la contaminación ambiental en nuestro país se manifiesta, principalmente, a través de la contaminación atmosférica por material particulado fino (MP2.5), especialmente, en las zonas centro y sur; contaminación causada por el uso de leña para la calefacción residencial; por el explosivo aumento del parque automotriz; y por el funcionamiento de las diversas industrias productivas.

A raíz de todo esto, investigadores del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, estiman que -por lo bajo- la contaminación atmosférica y del aire provoca la muerte de alrededor de 4.500 personas, así como de miles de hospitalizaciones cada año.

No está de más decir, que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas, los efectos combinados de la contaminación del aire ambiental y la contaminación del aire doméstico se asocian con más de 7 millones de muertes prematuras al año.

Además de lo anterior, se producen otros problemas adicionales relacionados, por ejemplo, con la generación de residuos y basura domiciliar, la contaminación de los océanos por el vertido de plásticos y la contaminación atmosférica por Gases de Efecto Invernadero (GEI), factores que han provocado la muerte prematura de miles de personas, así como de graves afectaciones de salud.

Por otra parte, las numerosas -y tristemente célebres- "zonas de sacrificio" están repartidas a lo largo y ancho de nuestro país: Tocopilla, Mejillones, Huasco, Tilti, Ventanas, Quintero, Puchuncaví, etcétera y con el pasar del tiempo, se incrementan aún más, a causa de las malas prácticas de empresas nacionales y extranjeras asentadas en el país, debido al escaso interés del Estado por fiscalizarlas.

Un estudio relacionado con la presencia de basura en los ríos reveló que hay numerosos cauces contaminados, pero que los ríos Rahue, Loa, Maipo, Purén y Maullín se destacan muy encima.



Dr. Franco Lotito, conferencista e investigador (PUC)

H

Humor

Por Aetós



F

Frase

"Nuestra comunidad necesita tener un modelo más local que permita resolver territorialmente la atención médica de urgencia".

Rodrigo Alarcón, director del SSO, por nueva Base del Samu

N

Nuestro archivo

30 años | 24 de octubre de 1995

Jubilada inválida murió de hambre: su marido estaba hospitalizado y nadie la pudo asistir

En la población Carlos Condell de Rahue Alto, una mujer de 65 años murió de hambre: se encontraba postrada en cama, mientras su marido estaba hospitalizado por una complicación al corazón. Su esposo, tras salir del hospital, encontró a la mujer tendida en el suelo y si vida. Se presume que cayó al piso y se arrastró con mucha dificultad, falleciendo por inanición.

20 años | 24 de octubre de 2005

Mató a vecino de un "palazo" tras discusión por un conflicto de tierras indígenas

En crimen terminó una jornada de ingesta alcohólica en San Juan de La Costa, luego que uno de los participantes, un sujeto de 31 años y tras una fuerte discusión, asestara un mortal golpe en la región craneana, propinado con una pala, a un amigo y vecino, en el patio de su casa. El autor del homicidio se trenzó en una fuerte discusión con la víctima por conflictos de tierras indígenas.

10 años | 24 de octubre de 2015

Ministro se compromete a agilizar recorrido de micros tras reunión con dirigentes vecinales

Hasta Valparaíso viajaron los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Osorno para reunirse con el ministro de Transportes Andrés Gómez-Lobo para solicitarle que mejore la frecuencia y los recorridos de los microbuses en la comuna. El jefe de la cartera se comprometió a dar autorización para iniciar el proceso de negociación con los transportistas.